



OFICIO N° 099/2022

SANTIAGO, 26 de octubre de 2022

Ant.: Carta, de 12 de octubre de 2022,
del H. Diputado señor Patricio
Rosas Barrientos.

Mat.: Solicitud que indica.

A: HONORABLE DIPUTADO, SEÑOR PATRICIO ROSAS BARRIENTOS.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES
PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Que, mediante la carta indicada en el antecedente, Ud. ha solicitado a este Consejo se le autorice la rendición del arriendo del vehículo patente HFRL.14-9, MAZDA NEW BT-50 d/c 206, por cuanto el mismo habría sido arrendado a una empresa establecida (*Assef y Mendes Rent a Car*), cumpliendo con ello con las resoluciones del Consejo.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la solicitud, en especial el contrato de arriendo y la factura acompañada, y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en su sesión de veinticinco de octubre del presente, acoger su petición, toda vez que se cumplió con lo exigido en la normativa del Consejo, desde que el contrato se suscribió con una empresa establecida.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE


IGNACIO CASTILLO VAL
SECRETARIO EJECUTIVO

Cc.: Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados.
Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.